



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -CD- N° 360/06

Salta, 06 OCT 2006
Expediente N° 20.204/06

VISTO:

La Resolución N° CD-266/06 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Problemática Sanitaria I de la Carrera Educador Sanitario de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-349/06 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por el Jurado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Extraordinaria N° 06/06 del 19 de Setiembre de 2.006)

RESUELVE:

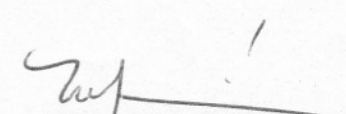
ARTICULO 1°: Designar interinamente al **Méd. José Alberto OVEJERO**, D.N.I. N° 8.169.853, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura PROBLEMÁTICA SANITARIA I de la Carrera Educador Sanitario que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Marzo de 2.007 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en las economías generadas por cargos docentes de autoridades de la Sede Regional Tartagal.

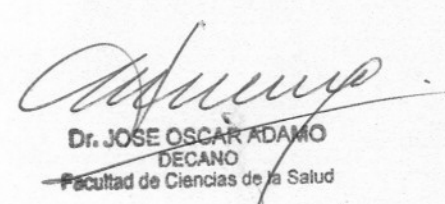
ARTICULO 3°: El docente designado, cumplirá sus funciones en la asignatura especificada y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud